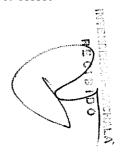


O.V. HOTELERA MACHALA S.A.

Circunvalación Norte y Calle Vehicular V-7, Urbanización UNIORO P.O. Box 07-01-239 Telf: 07-933140 Fax 07-933150



OUR CHARLES AND A SECOND CONTRACTOR OF THE SEC

Machala, 26 de noviembre de 1996

ECOVM/PB/ANG/379/96

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía O.V. Hotelera Machala S.A. me permito comunicarle que con fecha 18 de Septiembre de 1996 se ha efectuado la siguiente cesión de acciones:

CEDENTE:

PALERMOCORP S.A.

CESIONARIO:

JORGE VIVAR ERAZO

DE TITULO:

30.B 46.130

DE ACCIONES: VALOR:

46.130.000.-

NACIONALIDAD:

TANTO CEDENTE COMO CESIONARIO SON DE NACIONALIDAD

ECUATORIANA.

Mucho agradeceré a usted, Señor Intendente, se sirva tomar nota de la cesión antes señalada en los registros de la Intendencia a su cargo.

Atentamente,

Q.Y. HOTELERA MA¢HALA S.A.

Peter Brandli

Gerente General

3011





Guayaquil, 18 de septiembre de 1996

Señor Representante Legal ORO VERDE HOTELERA MACHALA S.A., Machala

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que con fecha 4 de septiembre de 1996, cedí y transferi, a favor del señor Jorge Vivar Erazo, CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA (46.130) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, en el capital social de esa compañía, conjuntamente con todos los derechos presentes y futuros que por ellas me corresponden. El cesionario es ecuatoriano. Se servirá usted tomar nota de la referida cesión en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Para efectos de guardar mayor orden, solicité en su momento a su representada la emisión del título contentivo de las referidas acciones, directamente a mi nombre, el cual me fuera entregado con el número 30.B con fecha 18 de septiembre de 1996, es decir con posterioridad a la fecha de la cesión, por lo que la nota de cesión en el mencionado título ha sido anotada con esa fecha, no obstante lo cual aquello no implica disminución alguna de los derechos del cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

PALERMOCORP S

CESIONARIO

. José Luis Sùárez Arosemena

Gerente

ge Vivar Erazo